

CEBYSUR CIAC. LTDA.

NOTA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

Nota 1.- Efectivo en caja y bancos, incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos que se puedan transformar rápidamente en efectivo.

Nota 2.- Inventario, corresponde a los insumos y herramientas que la compañía adquirió para la venta.

Nota 3.- Impuestos por recuperar, corresponde al crédito tributario por impuesto la renta retenido por los clientes de la compañía.

Nota 4.- Cuentas por pagar a partes relacionadas, corresponde a las cuentas por pagar que la compañía a futuro tiene que pagar, en este caso estas cuentas serán pagadas dentro del año siguiente.

Nota 5.- Otras cuentas y documentos por pagar, dentro de esta cuenta se encuentran las obligaciones con el SRI e IESS que se deben pagar en el siguiente mes.

Nota 6.- Capital Social, corresponde a los aportes de los accionistas, estos aportes fueron realizados para capitalizar la compañía y que permite también ir generando más recursos.

Nota 7.- Utilidad retenida.- es el resultado del ejercicio económico que será puesto a consideración de la asamblea de accionistas.

Nota 8.- Ventas.- Corresponde a las ventas realizadas durante el ejercicio económico.

Nota 9.- Ingresos financieros, Son los intereses generados en las cuentas que mantiene la compañía en los bancos locales.

Nota 10.- Gastos de administración y venta, se trata de los gastos que la compañía ha incurrido para poder generar los ingresos necesarios para su funcionamiento.

Nota 11.- Participación a trabajadores, es el resultado del 15% que le corresponde al trabajador que se encuentra dentro de la compañía brindando los servicios y que hace posible el funcionamiento también de la compañía.

Nota 12.- Otros gastos, son gastos incurridos con el fin de dar sostenibilidad a la empresa y poder generar mayores ingresos.

Nota 13.- 22% Impuesto a la renta, corresponde al cálculo del impuesto del 22% de las utilidades que deberá ser pagado al SRI.

PRESIDENTE
ING. FELIX SANTOS

GERENTE
LCDA. JOHANA OCAMPO

CONTADOR
ING. CARLOS GUANO